



Expte.03-07-02898

RESOLUCION HCD N° 200/2007

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 101/07 y Res HCS 436/2007, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Física con dedicación simple, en el área Desarrollo Electrónico e Instrumental (código interno 111/14);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Eduardo A. ROMERO-** como Profesor Adjunto con dedicación simple;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Ingros. Rodolfo A. CAVALLERO, Carlos B. METZADOUR y Carlos A. MARQUES, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 101/07 y Res HCS 436/207.

ARTICULO 2.- Designar -según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Eduardo A. ROMERO** (legajo 33630) como Profesor Adjunto de Física con dedicación simple en el área Desarrollo Electrónico (código interno 111/14), desde el 01 de noviembre del corriente año y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- El Dr. Romero, cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.